



Gobierno Regional de Ica

Proyecto Especial Tambo Ccaracocho



N° 00223

DIA MES AÑO

14/12/201

Pag 1 De 1

ORDEN DE SERVICIO

SEÑOR (ES): EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA **RUC:** 20100072751
DIRECCION: AV. ALFONSO UGARTE NRO. 873 LIMA **TLF.** 3150400
REFERENCIA: OFICIO N° 096-2016-GORE-ICA-PETACC/DO. **ORIGEN CA:** 334
FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO				VALOR	
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.4.3	1.00	Und	SERVICIO DE PUBLICACION DECLARACION JURADA	178.420	178.4

CONTRATACION DEL SERVICIO DE PUBLICACION DE DECLARACION JURADA DE INGRESOS BIENES Y RENTAS DEL DIRECTOR DE OBRAS (RUDY TORRES BORDA) EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO, EN MERITO AL REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION, APROBADO POR EL JEFE DEL PROYECTO.
 MONTO DEL SERVICIO: S/ 178.42 (CIENTO SETENTA Y OCHO CON 42/100 SOLES)
 FORMA DE PAGO: UNICO PAGO,
 PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO: UN (01) DIA HABIL, QUE SE COMPUTA DEL DIA SIQUIENTE DE RECEPCIONADO EL PAGO.
 AREA ENCARGADA DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO: DIRECTOR DE ADMINISTRACION.

SON: CIENTO SETENTA Y OCHO y 42/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 178.4

Expediente SIAF		
C	D	G

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 178.42

META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS

178.4

RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS

PASE A CONTAS 2-dad
 PARA: Sembrando 20
 ICA 14/12/16
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA

FECHA: 14-12-2016

CERTIFICADO A: 0010

ESPECIFICA DEL GASTO: 2.6.8.1.4.3

FTE. FTO: R.O. (00)

META: 0001

REGISTRO: 0349



Gobierno Regional de Ica PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA WILLIANA HERNANDEZ DONAYRE ENCARGADA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES ENCARGADO DE ADQUISICIONES	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
	FUNCION 10	ACTIV/PROYEC 2000270	
Gobierno Regional de Ica PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES JEFE DE SERVICIOS AUXILIARES	PROG/SUBPR 025 0050	COMPONENTE 6000016	
	FTE. FTO RECURSOS ORDINARIOS		
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.	FECHA		
	DIA	MES	AÑO
	 V°B° VERIFICAR SI LA FIRMA DEL SERVICIO		